



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY
EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1: El objeto de la presente ley ,es que todas las obras sociales , prepagas y seguridad social que presten servicio en la Provincia de Buenos Aires , deberán cubrir el cien por ciento (100%) de dos (2) implantes dentales .

Artículo 2: El tratamiento sólo se cubrirá con prescripción de un odontólogo especificando mediante Historia Clínica y estudios complementarios la cantidad de piezas a implantar.

Artículo 3 : El requerimiento de la colocación de más implantes de lo especificado en el artículo 1, serán debidamente justificados por patologías preexistentes o cualquier otra que ponga en riesgo la salud de la persona. Las mismas se autorizarán por el medio que crea más conveniente el Órgano de Aplicación. En esta oportunidad, cubrirá un porcentaje las obras sociales y prepagas, y otro el paciente , los cuales serán definidos por vía reglamentaria.

Artículo 4: Las universidades que funcionen en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires y tengan servicios de odontología , como así también , los efectores públicos que cuenten con atención odontológica, deberán realizar estas prácticas a las personas que no cuenten con obra social.

Artículo 5: Los materiales necesarios para realizar dicha práctica en los efectores públicos y las universidades que cuenten con servicio de odontología, serán provistos por. el Órgano de Aplicación.

Artículo 6: El Órgano de aplicación deberá llevar un registro de los tratamientos de implantes dentales , para desarrollar medidas preventivas.

Artículo 7º: El Poder Ejecutivo determinará el Órgano de Aplicación de la presente Ley.

Artículo 8º: Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar las adecuaciones necesarias de las Partidas Presupuestarias.



Artículo 9: Comuníquese al Poder Ejecutivo



MARIA MARTÍN CORRADO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La dentadura es una parte muy importante de nuestro organismo, también la más dura, con ella no solo masticamos la comida que nos alimenta (primer paso de la digestión), sino que además podemos articular las palabras. Es asimismo, un apoyo para la musculatura del rostro y además conforma la sonrisa.

La dentadura de los seres humanos, se agrupa en 4 tipos de acuerdo con sus funciones en la boca:

- **Incisivos:** Son los dientes frontales (4 abajo y 4 arriba). Sirven para cortar el alimento.
- **Cúspides:** Son llamados caninos y se ubican junto a los incisivos (4 en total). Su función es despedazar la comida.
- **Bicúspides:** Son los dientes que median entre los cúspides y los molares, también llamados premolares, que muelen y trituran el alimento.
- **Molares:** estos son los dientes más fuertes, donde tiene lugar la masticación de mayor vigor. Son 12, 6 en cada lado, 3 abajo y 3 arriba. Los terceros molares (los últimos) son llamados cordales o muelas del juicio, y se originaron en una etapa de la evolución humana en que los alimentos no se cocían; mas en la actualidad no son necesarios y por eso suelen extraerse.

Cortar, masticar, desgarrar, triturar y moler; son las tareas más importantes que realizan nuestros dientes. Desde que tenemos una manzana en la mano o partimos un trozo de carne antes de meterlo a la boca, todos nuestros dientes cumplen una de las funciones antes mencionada.

Tenemos un total de **32 piezas dentales** , **16 arriba y 16 abajo**, y cada una tiene una función específica para nuestro aparato digestivo.

Estos distintos tipos de piezas permiten el proceso de masticar en su conjunto, razón por la cual el ser humano es omnívoro, o sea, capaz de comer carne y vegetales. El resto de los animales tienen una dentadura especializada, pero el hombre logró adaptaciones durante la evolución que le permitieron tener una dieta más completa.



En la cavidad bucal, tiene lugar la primera etapa de los procesos digestivos.

La digestión bucal comprende:

- la prensión del alimento,
- la masticación,
- la salivación,
- la percepción de los sabores y finalmente,
- la deglución del alimento.

Las funciones de los dientes en la fisiología digestiva son la prensión del alimento y la masticación.

Se entiende por prensión del alimento, al acto de recoger el alimento y vehiculizarlo hacia el interior de la cavidad bucal.

Se denomina masticación a la reducción mecánica del alimento, acción que se lleva a cabo en la boca.

Masticación: La función principal de la dentadura es la masticación ó trituración de los alimentos, es el proceso por el cual desgarramos, cortamos y molem los alimentos preparándolos para la deglución. La masticación permite que las enzimas y lubricantes que se segregan en la boca faciliten la digestión, o descomposición de los alimentos. Esto convierte a la boca en uno de los primeros pasos en el proceso digestivo. Si perdemos uno ó varios dientes, se pierde la capacidad de la masticación correctamente. Por eso, es de suma importancia, que inmediatamente después de haber perdido piezas dentarias, se realice un implante dental para reponerlo.

Conversación: Otra función sumamente importante es la capacidad de poder hablar y pronunciar las palabras de forma correcta y sin problemas. Existen muchos fonemas que se articulan entre los dientes o en los labios, como la 'm' o la 'p', igual que la 'r', y todas las combinaciones con 'r' y con 'l'. Entonces si tenemos faltas de piezas, seguramente empezaremos poco a poco a perder la capacidad de pronunciar correctamente las palabras.

Salud psicológica y social: Nuestra presentación, nuestra cara, nuestra sonrisa, son elementos muy importantes que tenemos que cuidar y mantener siempre en buen estado. Al no tener nuestra dentadura completa empezamos a inhibirnos, volviéndonos una persona más reservada socialmente, acentuándose la dificultad de relacionarnos con otras personas y problemas de autoestima.

Salud en general: La salud oral es importante porque de ella depende el resto de nuestro bienestar general, además de la estética, es decir, que los dientes se vean bonitos, limpios, sanos y blancos, su funcionalidad es fundamental. Las personas aún no son conscientes de que la salud oral lo es todo. Reponer las piezas faltantes, mejora la apariencia y la salud dental. La falta de los mismos, puede afectar la forma, en que el conjunto del resto de sus dientes muere. Los dientes restantes pueden inclinarse y desviarse hacia los espacios vacíos, y los alimentos pueden quedar atrapados en estos vacíos, lo cual aumenta el riesgo de caries y enfermedades de las encías. La opción de tratamiento de implantes dentales, es una de las más seguras y duraderas.

La salud bucodental, fundamental para gozar de una buena salud y una buena calidad de vida, se puede definir como la ausencia de dolor orofacial, cáncer de boca o de garganta, infecciones y llagas bucales, enfermedades periodontales (de las encías), caries, pérdida



de dientes y otras enfermedades y trastornos que limitan en la persona afectada la capacidad de morder, masticar, sonreír y hablar, al tiempo que repercuten en su bienestar psicosocial. Las enfermedades bucodentales presentan factores de riesgo relacionados, entre otros, con la mala salud, el tabaquismo y el consumo nocivo de alcohol, factores que comparten con las cuatro enfermedades crónicas más importantes, a saber: las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes. Es de notar a este respecto que las afecciones bucodentales a menudo están asociadas a enfermedades crónicas. La prevalencia de estas enfermedades varía dependiendo de la región geográfica de que se trate y de la disponibilidad y accesibilidad de servicios de salud bucodental. También tienen mucho peso diversos determinantes sociales. La prevalencia de enfermedades bucodentales está aumentando en los países de ingresos bajos y medianos; en todos los países, la carga de morbilidad por esta causa es considerablemente mayor en las poblaciones pobres y desfavorecidas. (OMS).

El **implante dental**, es una varilla metálica (de titanio o aleación de titanio) que se coloca en su hueso maxilar para sujetar un diente (o dientes) falso en su lugar. Durante el transcurso de varios meses, el hueso maxilar se fusiona con la varilla metálica. Las dentaduras postizas o los puentes se pueden atornillar o sujetar al implante. Las dentaduras postizas y los puentes que se sujetan con implantes exitosos suelen ser muy seguros. Los implantes duran por lo menos 10 años.

El tratamiento más adecuado dependerá de la cantidad de dientes que falten, dónde se encuentran los espacios vacíos y el estado de los dientes restantes. El Odontólogo es el que ayudará a decidir cuál será la mejor opción para el paciente.

Ventajas de los implantes dentales frente a prótesis tradicionales

El uso de implantes dentales se está incrementando en la actualidad muy rápidamente, esto es debido a que la mayoría de pacientes portadores de prótesis removibles sienten mucha incomodidad por diversos factores, entre los cuales podemos mencionar principalmente la pérdida de la seguridad, puesto que el paciente piensa y tiene la sensación de que las prótesis removibles se pueden desprender, así como también acusan la pérdida del "gusto" al comer.

En el caso de las prótesis fijas, como son los puentes, los pacientes con el transcurso del tiempo perciben acumulación de alimentos en la zona de los pósticos por la reabsorción del hueso alveolar debido a la falta de función del hueso, entre otras molestias.

A modo de resumen, describiremos las principales ventajas de los implantes dentales:

- Nos brindan una mejor calidad de vida pues promueve la autoestima y mejora la apariencia, dado que su acabado final es muy estético y no hay pérdida ósea. La comodidad que nos brinda un implante es como si aún conserváramos los dientes naturales, y el habla se puede realizar sin las complicaciones que nos encontramos con las prótesis removibles.
- Son muy versátiles ya que se pueden utilizar en muchísimas situaciones clínicas. En el caso de pacientes totalmente desdentados que usan prótesis completas, se puede

colocar, en una sola cita, los implantes dentales y adaptar su misma prótesis para que lo pueda usar como una prótesis definitiva durable.

- Al utilizar implantes dentales, mantenemos intacta la sensibilidad de la encía y del paladar, lo que hace más placentero el comer. Esto no es posible con otro tipo de prótesis ya que la adaptación es difícil y aún más acostumbrarse a no poder sentir el sabor de cada alimento. Los implantes mejoran la calidad de vida.
- Frente a las prótesis removibles o prótesis fijas convencionales, las prótesis sobre implantes dentales nos facilitan la limpieza, dado que con una buena técnica de cepillado y el uso correcto de hilo dental, acompañado del uso de algún colutorio lograremos alcanzar una buena limpieza y optimizar la longevidad de los implantes.
- Mantenemos intacta la estructura de los dientes naturales, vecinos al lugar donde se colocará el implante. En estos casos tal vez sea una de las principales indicaciones de los implantes dentales ya que en los tratamientos tradicionales se tienen que "tallar" dientes sanos para poder colocar puentes dentales. De igual forma con las prótesis removibles estas utilizan como "pilares" (apoyos) los dientes vecinos, lo cual nos lleva al consiguiente desgaste, sensibilidad y movilidad dental.
- Debido que su composición es básicamente de Titanio no ocasionan rechazos motivados por respuestas inmunológicas que están dadas por el complejo antígeno-anticuerpo, es decir, es un material biocompatible. Es también gracias al titanio que se produce el fenómeno llamado "osteointegración" que es la unión del hueso con el implante, una fuerte unión que hace que los implantes perduren en el tiempo incluso hasta después de la muerte. Esta unión es como si el hueso y el implante se soldaran.
- Dado que los implantes dentales remplazarán las raíces dentales, el hueso alveolar (hueso que rodea a los dientes) logra preservarse mejor. Caso contrario pasaría si no hacemos la colocación de implantes en la zona sin piezas, ya que por falta de función se reabsorbería. Los implantes en los maxilares, nos ayudan a mantener el hueso saludable e intacto. Este punto es muy importante ya que si el hueso alveolar se reabsorbe la persona presentará un rostro más envejecido por la pérdida de hueso.
- Estudios recientes han revelado que tras la colocación de implantes dentales el organismo empieza a desarrollar mecanismos de compensación. Por medio de estos mecanismos se desarrolla un sistema de propiocepción (sensibilidad) alrededor del cuerpo del implante. Gracias a esto se logra una sensación de naturalidad mucho más aproximada a los dientes verdaderos. Esto también facilita una masticación adecuada de los alimentos, que con otras prótesis es imposible conseguir.

La mayoría de las obras sociales y prepagas no cubren la colocación de implantes, y si lo hacen es en un porcentaje mínimo. Esto es debido a que las mismas no han actualizado sus cartillas de prestaciones respecto a las prácticas odontológicas. El avance de la tecnología, materiales y prácticas odontológicas fueron en ascenso contrariamente a las coberturas de las mismas. Con estos avances, el buen resultado y durabilidad de los implantes se multiplicaron estas prácticas en los últimos años. En este sentido las obras sociales y prepagas no acompañan con sus coberturas a este crecimiento, algo indispensable para lograr una óptima salud bucal y prevenir patologías adversas en el futuro. Se conoce que la boca es la generadora de patologías severas (Ej: Endocarditis, Meningitis y otras), y lo hace aparejado de un alto costo de tratamiento.

Por todo lo expuesto, pido a este Honorable Cuerpo me acompañe con su voto favorable a este proyecto de Ley.



MARIA MARTA CORRADO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires